



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Cecilia Soto González
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA CECILIA SOTO GONZALEZ EN EL 16º CONGRESO MUNDIAL DE BIEN (Red Mundial de Ingreso Universal) Y REUNIÓN CON AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE SEÚL, COREA DEL SUR, DEL 5 AL 12 DE JULIO DE 2016.

1.- El 22 de junio recibí carta invitación del Dr. Namhoon Kang, presidente de la red BASIC INCOME EARTH NETWORK-KOREA (BIEN) para asistir al 16vo. Congreso Internacional de la red a celebrarse en Seúl del 7 al 9 de julio. La invitación surgió a raíz de la publicación de varios artículos míos en los últimos dos años a favor del Ingreso Básico Ciudadano. Al contemplar la posibilidad de asistir, gestioné con la embajada de México en Corea, algunas citas en la Asamblea Legislativa de ese país así como con el Instituto de Desarrollo Metropolitano.

La red BIEN fue fundada hace 30 años con el propósito de difundir la propuesta de implementar un Ingreso Básico Ciudadano, estudiar diversos ejercicios de implementación, proyectos pilotos, encuestas, referéndums, etc. La propuesta de un Ingreso Básico Ciudadano (IBC) es estudiada como una alternativa a distintos abordajes de programas de combate a la pobreza, incluyendo los de transferencia condicionada o no, subsidios, etc. Al congreso asistieron varios de los fundadores de la red que son a la vez distinguidos académicos y prolíficos autores de libros sobre el tema, así como varios legisladores alemanes, coreanos, brasileños y quien esto escribe.

Al igual que algunos de los legisladores mencionados, tuve la oportunidad de participar en la 1ra sesión del Congreso. Informé que la Cámara de Diputados ha recibido dos iniciativas sobre el Ingreso Básico Ciudadano, una en la LXII Legislatura y otra en la actual LXIII Legislatura, además de la presentada en el Senado de la República desde la LXII Legislatura. Así mismo, compartí el proceso de reforma política de la Ciudad de México que dio origen a la próxima Asamblea Constituyente de la cual formaré parte, y del debate que ha habido al interior del Grupo Redactor en torno al concepto de Ingreso Básico Ciudadano. También compartí que México ha tenido dos experiencias relevantes con el IBC: primero, la implementación en 2007 en el entonces Distrito Federal del ingreso para los adultos mayores (70 años y más), su reforma para otorgarlo a partir de los 68 años, y la implementación a toda la república del ingreso para los adultos mayores a partir de los 70 años, recientemente reformado para otorgarse a partir de los 65 años.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Cecilia Soto González
DIPUTADA FEDERAL

El Ingreso para los Adultos Mayores implementado en la CDMX satisface a plenitud las características que un Ingreso Básico Ciudadano aunque acotado al “universo” de los adultos mayores: incondicional, para toda la vida, independiente de la condición laboral, en efectivo o equivalente, etc. Aunque evaluado muy positivamente, el Ingreso para los Adultos Mayores implementado a nivel nacional tiene una condicionalidad: sólo lo reciben quienes no tienen una pensión por tanto se acerca pero no es plenamente un IBC. Así mismo transmití el saludo de la Cámara de Diputados de México tanto a la red BIEN como a los parlamentarios presentes. Durante el Congreso, se aprobaron cambios a la definición de IBC.

2.- Vista al Global Partnership Center. Fui recibida por el director de la National Territorial Planning & Regional Research Division del Korean Research Institute for Human Settlements y me fue presentada su estrategia de planeación territorial, ejercicio que realizan cada 20 años. Así mismo, fui recibida por la investigadora de la Urban Research Division, la Dra. Soo Jung Ha. Se adjunta la presentación sobre los diferentes ejercicios de planeación y ejecución de planes de desarrollo urbano de Seúl, incluyendo la creación de ciudades satélites desarrolladas con el fin de desconcentrar la capital. Es importante notar que estas nuevas ciudades están vinculadas por la red de Metro que a la fecha supera los 850 km. **Una relación de intercambio con este instituto sería sumamente valioso para las Comisiones de la Cámara de Diputados relacionadas con Asentamientos Humanos, Distrito Federal/Ciudad de México y Desarrollo Metropolitano por su gran experiencia en planeación y ejecución de planes y programas y mediano y largo plazo.**

3.- Visita a la Asamblea Nacional donde fui recibida por la presidenta de la Comisión de Género. La Presidenta se mostró muy interesada en los avances que las mujeres legisladoras hemos alcanzado en México al superar el 42%. En Corea, las mujeres legisladoras no rebasan el 20% y la cultura familiar característica de Corea del Sur es sumamente patriarcal, lo que podría explicar la baja natalidad en ese país. Las mujeres en Corea tienen una tasa de natalidad de 1.1 hijos vivos por mujer, una de las más bajas del mundo, muy por debajo de la tasa de 2.2 hijos necesarios para mantener en cero el crecimiento poblacional de una sociedad. Debido a la cultura tan patriarcal, las mujeres jóvenes difícilmente pueden hacer compatible el desarrollo de una carrera profesional y la maternidad, por lo que muchas optan por posponer esta última o renunciar a ella. Al preguntarle a mi interlocutora si el ejemplo de la presidenta Park sería inspirador para las jóvenes respondió en forma sumamente escéptica. También es importante señalar que la homosexualidad es considerada un delito.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Cecilia Soto González
DIPUTADA FEDERAL

Creo que sería sumamente útil hacer una traducción al inglés (y en versión más corta a otros idiomas) del trayecto de las legisladoras mexicanas desde que en 1993 introdujimos la primera recomendación para que la ley electoral promoviera la inclusión de candidaturas de mujeres hasta la promulgación de la paridad en la Constitución en 2013.

Fue una comisión sumamente útil que permitió intercambio de experiencias con otros legisladores, el conocimiento de un tema de frontera como el del Ingreso Básico Universal y contacto y conocimiento con uno de los institutos de planificación urbana más exitosos globalmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C. Soto", written in a cursive style.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comilé, Área Administrativa u Organismo Institucional:

DISTRITO FEDERAL

Destino de la comisión:

País
COREA DEL SUR

Ciudad
SEUL

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:
5.07.2016

Fecha de regreso:
10.07.2016

Nombre del evento:

16º Congreso de la Red Internacional por el Ingreso Universal

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados

- > Logros
- > Acuerdos

- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

Nombre y firma del Diputado:

